

DECRETO 973 DE 2017

(junio 9)

D.O. 50.259, junio 9 de 2017

por el cual se efectúa un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de la conferida por el numeral 13 del artículo 189, de la [Constitución Política](#) y 21 de la Ley 143 de 1994,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor Henry Navarro Sánchez, identificado con la cédula de ciudadanía 19195584 de Bogotá, en el cargo de Experto de Comisión Reguladora Código 0090 - Grado 01 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 9 de junio de 2017.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Minas y Energía,

Germán Arce Zapata.